

Tipo Norma :Resolucion 4189 EXENTA
 Fecha Publicación :03-09-2005
 Fecha Promulgación :10-08-2005
 Organismo :SERVICIO MEDICO LEGAL; DIRECCION NACIONAL
 Título :EXTRACTO DE RESOLUCION N° 4.189 EXENTA, DE 2005, QUE RECONOCE COMO IDONEO PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS PERICIALES DE CARACTER BIOLOGICO, PARA LA DETERMINACION DE LA PATERNIDAD Y/O MATERNIDAD, AL LABORATORIO TAAG GENETICS S.A.
 Tipo Version :Unica De : 03-09-2005
 Identificación Fuente :Diario Oficial
 Número Fuente :38253
 Observación :EXTRACTO
 Versión :03-09-2005
 Inicio Vigencia :03-09-2005
 URL :http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=241624&idVersion=2005-09-03&idParte

EXTRACTO DE RESOLUCION N° 4.189 EXENTA, DE 2005, QUE RECONOCE COMO IDONEO PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS PERICIALES DE CARACTER BIOLOGICO, PARA LA DETERMINACION DE LA PATERNIDAD Y/O MATERNIDAD, AL LABORATORIO TAAG GENETICS S.A.

La Dirección Nacional del Servicio Médico Legal, por resolución exenta N° 4.189, de fecha 10 de agosto de 2005, reconócese como laboratorio idóneo para determinar la filiación, al Laboratorio Taag Genetics S.A., ubicado en calle Antonio Bellet N° 77, Of. 703, comuna de Providencia, cuya Dirección Técnica recae en don Francisco Melo Ledermann, RUT N° 9.932.353-1, quien será responsable ante la autoridad y ante el Tribunal solicitante de la calidad de los análisis que se efectúen en dicho establecimiento.-

Oscar Vargas Duranti, Director Nacional.